

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

A LOS BAÑISTAS.

Se alquila en Torrevieja para la temporada de baños el piso principal de una casa, situada al mediodía, con magnífica vista al mar, en el Paseo de las Delicias, número 5, con un balcon de hierro espacioso que ocupa toda la fachada, de 2 ventanas; 2 balconcitos al este y norte al patio, desde donde se ve el pueblo. Se compone de espaciosa escalera, antesala, sala, 2 alcobas, capacidad interior para 3 camas y más; almarios, despensa, perchas; gran comedor en el piso bajo, cocina, patio embaldosado, pozo, algibe y retrete. Muebles, servicio de mesa y cocina cuanto pueda necesitarse para la comodidad, gusto y aseo de una familia acomodada.

Pueden dirigirse, para tratar de precio, á D. Jaime Sanchez, Delicias 5,

PANADERIA EN EL PINATAR.

Jorge y Baleriana, horneros en S. Pedro del Pinatar, han trasladado su establecimiento á la plazuela junto al Correo, núm. 2, en dicho pueblo: donde seguirán sirviendo á sus numerosos parroquianos.

VENTA DE CASA.

Se trasmite por titulo de venta, por las personas que tienen facultad para ello, una casa situada en esta capital, calle de Zambrana número 21, que perteneció á D. Gerónimo Garcia Rubio.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirirla, están de manifiesto en la casa número 2 de la plaza de las Cadenas (frente á la Catedral), propia de D. José Escribano, donde se admiten proposiciones por escrito desde las 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde de todos los dias no feriados, y hasta el 10 de Julio próximo, en que quedará cerrado el plazo.

6-5

LO DEL DIA.

En emprendiendo algo, en saliéndose de la rutina, en viendo decision en alguna parte, cuando se trata de algun asunto de verdadera utilidad local, parece que todo se anima. La energia con que se agita el pensamiento de la exposicion, se ha comunicado á todos los que quieren mejorar nuestra feria, y no hay que decir si veremos con gusto esta actividad general.

Ciertamente ha habido buen tacto para interesar en el concurso agrícola-minero á gran número de personas importantes;

esto y la buena cualidad que tenemos los murcianos, de olvidar los resentimientos personales, cuando de Murcia se trata, ha hecho que aparezcan hermanados y fundidos en la Junta organizadora de la Exposicion, no solo personas importantes de todos los partidos, sino el elemento de la *Union Rural* y muchísimos propietarios, cuyos intereses se creyeron alguna vez antagónicos.

Con acierto tambien se han discernido los cargos; con fé, buena voluntad y desprendimiento se trabaja por todos; y esto y nada mas que esto decide del éxito. De todo lo cual nos felicitamos por dos razones; primera por lo que se va á hacer, y segunda porque se acepta un criterio racional y se prueba que el sacar á nuestra ciudad de su quietismo y apatia debe ser, y no puede menos de ser, la obra de todos.

No hay nada indiferente.

Todo movimiento es vida. Esas mismas fiestas de calle, que parece no tienen mas objeto que una diversion baladí y efimera, tienen mayor trascendencia, por cuanto unen y confunden en un mismo pensamiento, á personas que, por lo mismo que viven muy próximas, suelen llevarse á veces como perros y gatos. Las iluminaciones callejeras, al cabo son luz; la música, al cabo es arte; y toda alegría es expansiva. Los cohetes que suben y suben, parece que se llevan, para dispersarlos por los áires, las inquinias y los disgustos de vecindad.

Año en que no hay *festetas* de calle, no hay nada. Se supone que no ha habido cosecha, que va á haber mal invierno, ó que se va á armar la gorda. Cuando se me esto último si que es malo. En los años pasados en que creíamos que cada día iba á haber un motin, un pronunciamiento, un trastorno; no hubo mas faroles que los políticos, ni mas iluminaciones que las torpes y maldecidas de los incendios de la guerra civil.

Si es fatalidad que los españoles hayamos de estar ó peleándonos ó divirtiendonos; no cabe duda en la eleccion: de las luchas, de la guerra, no podemos conseguir mas que la destruccion, el aniquilamiento, la miseria; con las fiestas podemos llegar á la fraternidad, á la emulacion, á la regeneracion; porque, como nuestra imaginacion es tan grande, nuestras funciones pueden empezar por morteretes, y acabar por concursos y certámenes, que son las grandes fiestas de la civilizacion.

REVISTA DE PARÍS.

26 Junio.

He visto en los periódicos de Madrid la magnífica impresion que ha causado el cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*. París hoy tambien se entusiasma con una obra artística escultural de Clesinger: es la segunda de las cuatro estatuas ecuestres que han de adornar la Escuela Militar. Representa al célebre general Kleber, montado en un soberbio caballo árabe, con un magnífico traje de general de la República. Es un grupo bellissimo, lleno de verdad, de movimiento y de sentimiento plástico. Clesinger sabe dar á sus caballos un carácter heróico que les hace dignos de un Parthenon, dejándoles, sin embargo, un aire de vida que parece que van á relinchar. Por tal medio resuelve el difícil problema de lo bello en lo verdadero y de lo clásico en lo real.

Por referirse á un compatriota nuestro muy estimado, he de contar lo sucedido últimamente á Eusebio Blasco con el «Evenement». Aureliano Scholl, redactor de este periódico, recibió una carta firmada Eusebio Blasco, escrita en un francés imposible, tanto por sintaxis como por ortografía. En ella pedíase á Scholl que hablara de él, prometiéndole en cambio convidarle á comer *por una sola vez*.

Scholl, que es un atolondrado, y de ello dió pruebas al ser acometido por el conde Dlon en pleno boulevard por haber hablado de las relaciones de este con la duquesa de Chamines, dió crédito á la broma y publicó la carta en «L'Evenement», añadiendo unos comentarios bastante indiscretos, excitando á los periodistas parisenses á que hablaran de Blasco, para que al verle las gentes por la calle dijeran: ¡C'est Blasco! ¡Voilà Blasco! ¡Vive Blasco!

Al dia siguiente mandó Blasco dos padrinos á Scholl y no pasó mucho tiempo sin que se descubriera que todo era una broma pesada que se habia hecho á Aureliano Scholl á costa de Blasco, imitando la firma de este.

Todo ha quedado arreglado pero, sin embargo, es lamentable que Scholl comentando la carta del pseudo Blasco, dijera que este no era conocido en París, cuando en el Odeon se está ensayando su preciosa comedia *No la hagas y no la temas* y en el Gymnase se le ha admitido pa *Le voyage en Espagne*.

Paris se ha quedado sin parisenses: los potentados, ó se han retirado á un castillo

de provincia ó han partido para *Londres*, cuya *sesion* está ya espirando. De las playas de moda y de las poblaciones de baños llegan cartas espresando la creciente animacion que allí se nota. Mucho me temo que la próxima carta la reciba V. fechada en Dieppe, en Trouville ó en Bagueres de Rigorres.

* *

Un rasgo de avaricia que se atribuye á Luis Felipe. Cuando se abrió una suscripcion en favor del afite el banquero que dió fondos para hacer la *Revolucion* de Febrero, origen del encumbramiento al trono del antiguo duque de Orleans, se le presenta al rey la lista de suscripcion.

—Pobre amigo!—dijo el rey—Tan leal! Tan fiel! Tomad cinco francos y devolvedme dós y medio.

T. E.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Junio.

Las noticias recibidas en Madrid del gran entusiasmo con que ha acogido Barcelona al Sr. Balaguer, tienen en expectacion á los políticos, y principalmente á los llamados disidentes. Esta mañana en el salon de conferencias del Congreso, se comentaban algunas frases del señor Lopez Dominguez muy espresivas, respecto á la campaña de propaganda que piensa emprender el nuevo partido.

—Una noticia ha corrido esta mañana en el Congreso, haciendo el efecto de una bomba. Antes de que termine la legislatura piensan presentar el proyecto de ley, autorizando la carga de justicia en favor de la reina Isabel II. Parece que los disidentes escogieran este asunto, para dar la batalla al gobierno.

—Tambien se habla mucho de la declaracion del Sr. Moret, de aceptar la constitucion de 1876. Sus amigos esplicaban este hecho haciendo constar que en Europa, no preocupa la cuestion constitucional, sino las leyes orgánicas y el sistema de aplicarlas, y que Inglaterra se rige por una constitucion formada en la Edad Media, sin que se le ocurra á nadie que aquel gobierno no es liberal.

—Esta mañana han ocurrido incidentes curiosísimos, en la reunion del personal de actas graves. Tratábase del acta de Santa Cruz de Tenerife. Los amigos del Sr. Villalba Herbas diputado electo, tenían interés en despachar pronto, y como uno de los jueces estuviera algo enfermo, fueron á su casa á rogarle que asistiera. Cuando este se levantaba recibió una carta diciéndole que ya no era necesario, y volvió á meterse en cama. Nuevas carreras de los amigos del señor Villalba, cuando se enteraron de la supercheria. Por fin fué dicho señor proclamado.

—En la sesion de esta mañana continúa discutiéndose la ley provincial, sin ningun incidente particular.

En la de esta tarde los Sres. Conde de Sallent y Ruiz, han hablado largo sobre unos proyectos de carretera, el Sr. Nava ha pedido que se auxilie á las provincias Canarias, que atraviesan aflictiva situa-

cion, y se han hecho otras preguntas de escaso interés. En el Senado se espera con alguna ansiedad la votacion de la base quinta, que será á última hora.

—La dimision del director de instruccion pública Sr. Riaño, obedece al desgraciado asunto del nombramiento de catedrático, para el Instituto de Teruel. Ya han sido destituidos dos empleados de la direccion de instruccion pública, que intervinieron en el expediente, y se temen otras nuevas cesantías. Algo parecido puede que suceda con unas oposiciones á la plaza de intérprete de latin, del ministerio de estado.

—La bolsa el 3 por 100 cierra á 29'22 y 1/2, el 4 por 100 á 78'10.

M.

NOTICIAS LOCALES.

El sábado, domingo y lunes próximos, dará tres variadas funciones en el teatro de Romea la celebridad europea, mis Zarah y su compañía de Variedades, que por los juicios de la prensa de Madrid, Cádiz, Málaga y otras capitales, sabemos la gran aceptacion que ha tenido en todas partes. El programa que nos ha mostrado el representante de la empresa, dice que esas tres funciones son las únicas que puede dar Mis Zarah en Murcia, y que aunque está segura la empresa de que aquí, como en todas partes, será pequeño el teatro para la jente que querrá admirar á Mis Zarah, está dispuesta á respetar la costumbre de guardar las consideraciones á las personas que acostumbra abonarse, y les facilitará sus localidades para los tres dias, con una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de despacho, que serán los de las últimas funciones del Sr. Calvo.

Muy complacidos y satisfechos salimos anteanoche de la Escuela de Canto los que tuvimos el gusto de oír á algunos discípulos de nuestro amigo D. Francisco Lucas. Por todos se reconoció la bondad del método y el carácter de la enseñanza que se da en dicha escuela, llamada ciertamente á producir artistas, si tiene el apoyo y proteccion que merece. Nos ocuparemos mas extensamente de este asunto.

«La Luz» de Caravaca elogia á nuestro amigo el cura párroco de aquella ciudad, por haber conseguido, gracias á su actividad y celo, recursos con que restaurar el templo y mejorar el hospital, en su edificio, dependencias y gestion administrativa.

Merece consignarse que las tres bandas de música de esta ciudad, la de Mirete, la de Raya y la de la Misericordia han tocado en las fiestas de San Pedro, rivalizando entre sí, y que las tres ejecutaron alegres ó difíciles piezas con gran maestria.

Ha sido declarado nulo el deslinde de la hacienda «Hoya de D. Gil», sita en Caravaca, de la propiedad de D. Santos Cuenca, y mandado se practique nue-

vamente por un ingeniero de montes. El de «Llanos de Periago» en Lorca, de don Francisco Muñoz, ha sido aprobado.

Se ha acordado devolver á José Rosique Serrano y á Juan Martinez Avilés, las cantidades que entregaron para redimir su suerte del servicio militar.

Tres carros cargados de cajones de moneda de plata, salieron anteayer de la tesoreria de esta capital, con direccion al tren custodiadas por la guardia civil, para remitirlos á Madrid.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», anuncia para el 26 de Julio próximo las subastas siguientes:

De un trozo de tierra inculta en Molina, 77 hectáreas; unas 116 fanegas, en 582 pesetas 75 céntimos.

Otro idem, en idem, 49 fanegas en 231 pesetas 75.

Otro idem, en idem, 36 fanegas 346 con 50.

Un trozo montuoso, en Abanilla, 36 fanegas, en 472 pesetas 50 céntimos.

Otro idem en id., 5 fanegas, 90 pesetas.

Una parcela en el camino de Albacete á Cartagena, en Cieza, 2 ochavas y 10 brazas, en 110 pesetas 50 céntimos.

Otra idem, en id. en Murcia, 7 áreas, 31 centiáreas, en 10 pesetas.

Otra idem en id. en 88 areas, 8 centiáreas, en 112 pesetas 50 céntimos.

Otra idem en el Giminado, 34 áreas, 65 centiáreas, 33 pesetas 75 céntimos,

Otra idem, en id., 34 áreas, 34 centiáreas, 33 pesetas 75 céntimos.

Otra idem, en id., 8 áreas, 32 centiáreas, 6 pesetas 75 céntimos.

Otra idem, 9 áreas, 20 centiáreas, en 6 pesetas 65 céntimos.

Desde hoy queda establecido el servicio de trenes especiales de baños, desde Madrid á Cartagena, que todos los años se efectúa á precios reducidísimos. Dichos trenes continuarán saliendo todos los viernes hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive.

D. José Alarcon y Lopez, vecino de Alcantarilla, ha solicitado del Sr. Gobernador permiso para elevar aguas del cauce del Turbedal por medio de un artefacto adecuado, con objeto de regar una finca que posee en Sangonera la Verde, y se le ha ordenado que amplie su solicitud y presente un proyecto autorizado por persona de conocimientos facultativos, de las obras y artefacto que intenta construir.

Dice «La Paz»:

«Vamos á señalar otro abuso del que se quejan muchos vecinos de la huerta y de los pueblos inmediatos que acuden á nuestro mercado. Parece que los frutos los reciben por quintales castellanos, y al hacerles la reduccion los que aquí se los pesan para la venta, les ponen 50 kilogramos por cada quintal castellano, en vez de 46 con lo que salen perjudicadísimos, y si en el peso se corre la romana

á favor del que compra, y luego se les pide por cada pesada, segun nos dicen, 10, 15, 20 ó 25 céntimos, en vez de los 5 que marca la tarifa, de seguro que el que así sale por efecto de su ignorancia, no queda con ganas de volver y vende sus frutos para otra parte donde no tenga tantos tropiezos. El Sr. Robles debe averiguar lo que hay de esto, y si es cierto hacer porque se corrija.»

Dice «La Paz»:

«Sr. Gobernador: ¿No ha llegado todavía á su noticia que el Alcalde de la villa de La Union no sabe leer ni escribir, y sí solo dibujar malamente su firma y rúbrica, que pone sin verdadera conciencia, por lo que arriba indicamos?»

¿Es posible que ese señor pueda continuar desempeñando ese cargo con manifiesta infracción de la ley? ¿Querrá usted hacer que esta se cumpla? Cansados estamos de denunciar este hecho á sus predecesores, sin que hayamos podido conseguir lo que en justicia demandamos.»

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo y compañero en la prensa D. Agustín Medina, director del «Albacetense», y de la comision provincial de Albacete.

Dice «El Globo»:

«Las declaraciones hechas por el señor Maisonave al ocuparse de la inversion de los fondos recaudados para socorrer á los inundados de las provincias de Levante, dieron ocasion á los señores Albacete, La Serna y Buchel, para hacer en la sesion de ayer ciertas protestas, innecesarias á juicio nuestro, y que han contribuido á confirmar, más bien que á desvirtuar, las aseveraciones de nuestro querido amigo y correligionario.»

A las declaraciones del señor Maisonave hubieran contestado cumplidamente los señores Albacete, Laserna y Buchel, adhiriéndose á su pretension de que fueran al Congreso todos los datos y antecedentes del asunto; pero ya que no lo hicieron ayer, es de suponer apoyen en la junta un procedimiento análogo y sostengan con el señor Maisonave la necesidad de publicar con todos sus detalles la inversion que se ha dado á esos fondos. Despues de esto, será ocasion de discutir sobre responsabilidades.»

«Boletín Oficial» de ayer contiene:

Real Orden sobre la conservacion y fomento del arbolado en los montes públicos.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval, desde el 1.º al 28 de Julio, en término de Aguilas.

Exclusion del catálogo de Montes públicos, de la Hacienda «Sabina» término de Mula, de la propiedad de D. Francisco Llanos Millan.

Tercera subasta de los espartos sobrantes en los montes de Mazarrón.

Próroga de la suspension de la visita del timbre hasta el 25 de Julio.

Hemos recibido «El Consecuente», periódico demócrata que ha empezado á publicarse en Alicante.

Ayer se reunió la comision de propaganda de la exposicion local. Naturalmente pertenecemos á ella los periodistas.

Las libras de pan que repartió ayer la tertulia de la Botica de Benedicto fueron á parar á manos de las muy pocas familias pobres de dicha parroquia.

El baile del casino anoche estuvo bastante animado.

Algunos periódicos de Madrid anuncian, pero no como cosa segura, la venida á esta ciudad del general Lopez Dominguez, añadiendo que pronunciará un discurso político importante.

Los toros de Orihuela serán del Conde de la Patilla y de Aleas. Cuadrillas las de Angel Pastor y Lagartija.

Han sido verdaderamente notables los ejercicios de los alumnos del Instituto provincial, que han ganado los premios.

Nuestras noticias no son que haya sido nombrado cura de Cartagena D. Telesforo Crespo Cánovas; sino que ha aceptado dicho curato un ecónomo de una de las parroquias de esta capital.

A primeros de Julio se reunirá el partido constitucional en Cartagena con objeto de elegir comité. Y lo mismo harán los demócratas monárquicos de aquella ciudad.

Mucho calor.

COBAS VARIAS

Démosle á cada uno lo suyo. Hemos mortificado en estos dias un poco á nuestro amigo Torralba, y debemos hacerle justicia. Torralba es un maestro tornero, su padre es tornero y su hijo es tornero. Es decir que no es familia de políticos; y viven de su trabajo. Torralba trabaja siempre en las fiestas de su parroquia y está dispuesto para todas estas cosas, como lo ha estado este año. Siempre le toca lo malo; pedir, Torralba; tomar el sol, Torralba; ir á Orihuela, con estos soles, y por cohetes, Torralba; poner la cucaña, Torralba; si hay vaca, ya se sabe, el primer revolcon se lo dá á Torralba. Torralba habla con el Sr. Cura, y con el sacristan, llama roñosos á los vecinos tacaños, y dispone mas que el teniente alcalde de la parroquia. Esta predisposicion que algunos critican, la honro yo. El que no pide para una fiesta, no pide para un enfermo, no pide para un puchero de un necesitado, no pide nada. ¡Cuántas veces es mas meritorio pedir, que dar! En fin, Torralba es un hombre, es lo que se llama materia dispuesta; pero para que vea que lo apreciamos, ahora que ha pasado la

fiesta, le vamos á dar un consejo en estas dos palabras: «Torralba, al torno.»

Una noticia local vieja. El año 1834 se hicieron en Albudeite fiestas muy rumbosas, con motivo de la proclamacion de la reina D.^a Isabel II. De una relacion impresa, que de dichas fiestas se hizo, tomamos estos párrafos:

«Faltó si, la pompa y magnificencia de otros pueblos opulentos, porque es una pobre villa que yace en la miseria, si bien dando ejemplo á las poblaciones mas industriosas, ó sea dando un nuevo ser á las mas despreciadas primeras materias: ¿pero en medio de su sencillez no se hizo superior á sí misma, contribuyendo á prorata sus naturales para las anunciadas funciones con mas de 3000 reales?—Siendo, digámoslo así, tan nula é insignificante entre otros pueblos ¿habrá alguno de ellos que le exceda en adhesion y amor á su icolatrada REINA? ¡Ah! ¡No lo quiera el cielo! pero si llegara el caso entonces veria la España toda como los Albudeiteros sabrian presentar impávidos sus nobles pechos contra el que osara atentar contra los derechos del Trono, aterrando á sus enemigos con la espada en la mano y diciendo á voz en grito con la lengua y con todas sus fuerzas, como jamás se cansan de decir: Vivan, Vivan y Vivan dilatados años Doña ISABEL II y su Augusta Madre nuestra REINA Gobernadora para la prosperidad de todos los Españoles y esplendor del Trono.—Albudeite 4 de Enero de 1834.»

MAXIMAS.

A veces media palabra la agena desdicha labra.

Los charlatanes molestan, pero en política apestan.

Murió el perro Paco.

Se ha escrito el siguiente epitafio:

*Pacus immortalis
Meneat rabum ad humanitatem
In signo gratitudinis.
¡Admiratores perruni
Hagamus gracias domino
et portemus
ad honorandum Pacum
bozalem perpetuum!*

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Commemoracion de S. Pablo ap.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por don Felipe Meoro: misas de media en media hora.

En la segunda por don Lino Torres y don Pedro Catan, misas de media en media hora.

Que es la Bronquitis?—Es simplemente una inflamacion aguda ó crónica de los delicados conductos del aire que unen la traquea con los pulmones; esta inflamacion es una evidencia de devilidad en las membranas interiores de los tubos. El objeto principal es pues de dotarlas con fuerzas suficientes para contrarrestar las tendencias febril. Parece que es esta la virtud peculiar del Pectoral de Anacahuita. Su operacion se vé en la inmediata sujecion de la irritacion local en las afecciones bronquiales, pulmonia, toses secas, catarro, dolor de garganta, y otras dolencias de este tipo.

HIERRO QUESADA.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los de mas.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.ª)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatimala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Elenterio Peñafiel.

SEGUROS.

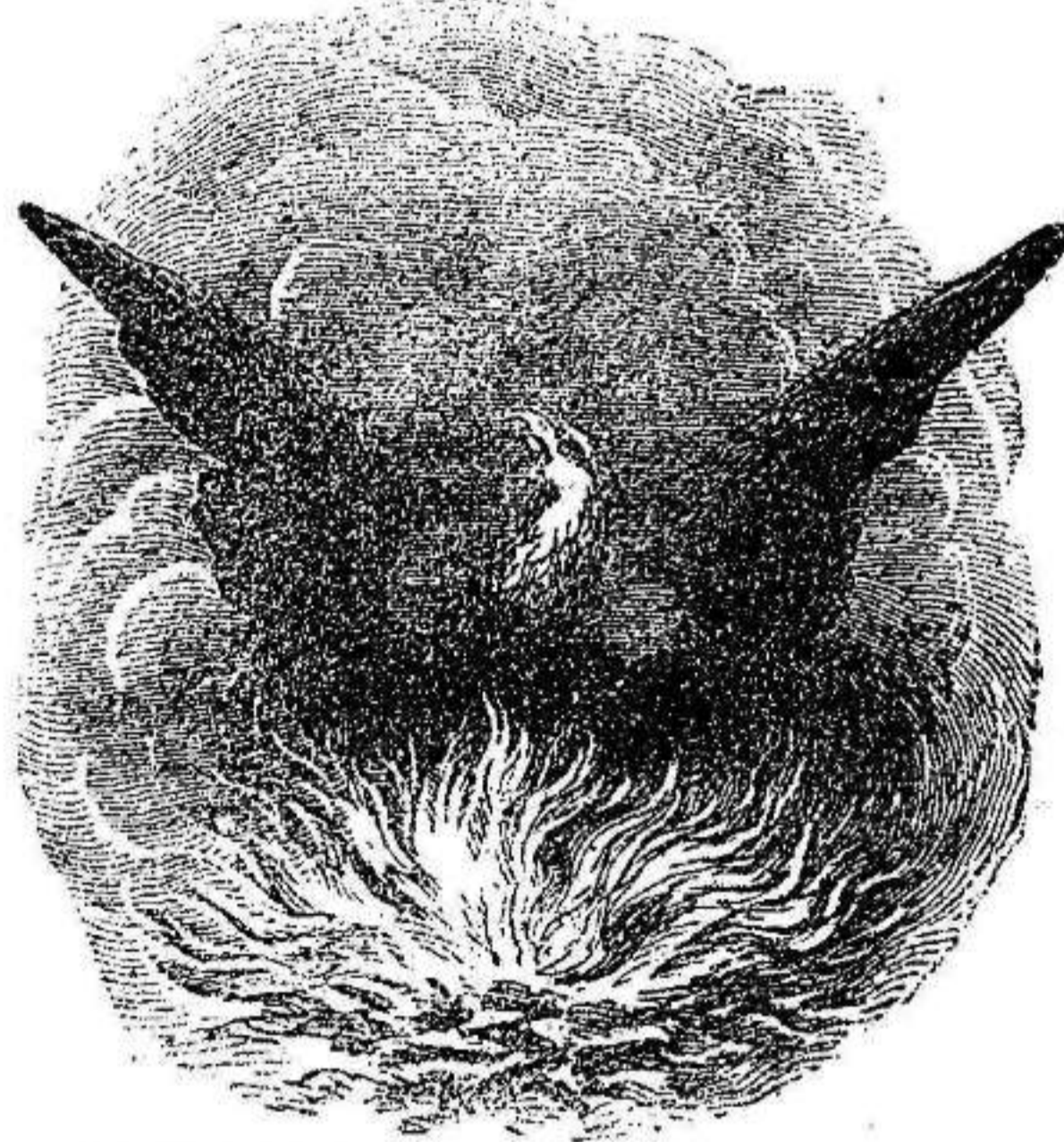
LA CENTRAL. Compañia de seguros á prima fija, contra incendios, explosiones

de gas y de máquinas da vapor. Tambien se aseguran las cosechas en haces engarberados al descubierto á los que tengan fincas aseguradas en esta compañía ó las aseguren al verificar el de las cosechas.

Capital social 40.000,000 rs.

Director D. M. Ges. Barcelona, calle Ancha. núm. 54.

Agente general en Murcia. D. Joaquín Báguena, calle de Pascual, (Contraste) núm 15, duplicado. 8-5

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol vendese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrezca en pequeños frasquitos rotulados Zarzaparrilla fórmula de Bristol es una falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia.
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

BIBLIOTECA ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á

cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novisimo Romancero Español, tomos I, II y III.—*Manual de Metalúrgica.*—*Manual de Química Orgánica.*—*Guadalete y Covadonga*, (año 600 al 900)—*Manual de Industrias Químicas*, tomo II.—*Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas*, tomos I y II.—*Manual de Litografía.*—*Las Frases Célebres.*—*El Libro de la Familia.*—*Manual de Derecho Administrativo.*—*Manual de Cerámica*, tomo I.—*Año Cristiano*, meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.—*Manual de Sericicultura.*—*Manual de Minerología.*—*Romancero de Zamora.*—*Manual de Cultivo de Arboles Forestales.*—*Manual de Galvanoplastia.*—*Manual de Electricidad Popular.*—*El Ferro carril.*—*Manual de Geología.*—*Las Pequeñas Industrias domésticas.*—*Manual de Estomología.*—*Manual de Mecánica aplicada á los fluidos.*—*Manual de Fotolitografía y Fotograbado.*—*Tradiciones españolas. Valencia y su provincia.*—*Manual de Derecho Mercantil.*—*Manual de Fotografía.*

Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres, en la calle de Victorio, núm. 42.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.